

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2015, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia la formalización del servicio que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicio que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 2015/000001.
2. Objeto del contrato: Servicio de emergencia 112 Andalucía: Operaciones, desarrollo y análisis en los centros provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga e integración de organismos al sistema 112.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Presupuesto de licitación: Dos millones ciento sesenta y siete mil setecientos ocho euros con veintiséis céntimos (2.167.708,26 euros), IVA excluido.
 - Importe total: Dos millones seiscientos veintidós mil novecientos veintisiete euros (2.622.927 euros), de los cuales cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos dieciocho euros con setenta y cuatro céntimos (455.218,74 euros) corresponden al 21% de IVA
5. Adjudicación.
 - Fecha: 9 de julio de 2015.
 - Importe de adjudicación: Dos millones ciento sesenta y tres mil trescientos setenta y dos euros con ochenta y cuatro céntimos (2.163.372,84 euros) IVA excluido.
 - Importe de adjudicación total: Dos millones seiscientos diecisiete mil seiscientos ochenta y un euros con trece céntimos (2.617.681,13 euros) de los cuales cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos ocho euros con veintinueve céntimos (454.308,29 euros) corresponde al 21% de IVA.
6. Formalización.
 - Fecha: 12 de agosto de 2015.
 - Contratista: Qualitel Teleservices, S.A.U.
 - NIF: A-82112665.

Sevilla, 15 de septiembre de 2015.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.